AVISO ÚNICO

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA –
PÓLIZAS IUSAI 2026

El Rector de la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA – IUSAI, ubicada en la avenida Colombia, sector Sarie Bay, San Andrés Isla, en observancia del artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca públicamente a las compañías de seguros legalmente autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia para operar los ramos objeto del proceso y a las estructuras plurales jurídicamente admisibles conformadas por entidades aseguradoras habilitadas, conforme a la siguiente información:

OBJETO: "RENOVACIÓN DE LA PÓLIZA GLOBAL DE MANEJO Y ADQUISICIÓN DE LAS PÓLIZAS DE TODO RIESGO DAÑOS MATERIALES, RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL Y SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES PERSONALES PARA LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA – IUSAI." de conformidad con las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el anexo técnico.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: De conformidad con el inciso final del literal b) del numeral 2º del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007 y teniendo en cuenta que la naturaleza y alcance del contrato que se suscribirá como consecuencia del presente proceso de selección, corresponde a la contratación de pólizas de seguros para la protección de los riesgos e intereses asegurables definidos por la Entidad, la presente convocatoria y contratación será por la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía y se rige por la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015.

PLAZO DEL CONTRATO: El plazo de ejecución contractual será de trescientos sesenta y cinco (365) días calendario, contados a partir de la fecha y hora de inicio de vigencia señalada en las pólizas, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. La aseguradora deberá expedir, suscribir y entregar las pólizas, carátulas, anexos y certificados dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al inicio de la ejecución contractual. Este término de entrega no reduce ni modifica la vigencia técnica de las coberturas, que será de trescientos sesenta y cinco (365) días.

FORMA DE PAGO: La INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA – IUSAI pagará al contratista en un (1) único pago equivalente al cien por ciento (100%) del valor del contrato, contra entrega, una vez la aseguradora haya expedido, suscrito y entregado a la Entidad la totalidad de las pólizas, carátulas, anexos, certificados y demás documentos exigidos, previa verificación y recibo a satisfacción por parte del supervisor. El pago se efectuará dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la radicación de la factura electrónica o documento equivalente, acompañada del recibo a satisfacción y de los soportes de cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales, cuando haya lugar, y estará sujeto a la disponibilidad del Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC. No se reconocerán anticipos ni pagos parciales por la mera expedición de notas de cobertura.

DATOS DE ATENCIÓN A LOS INTERESADOS: Toda la información y demás actuaciones que se generen o produzcan con ocasión de la presente modalidad de selección, serán publicadas y podrán consultarse en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública, Plataforma SECOP II, en la página web colombiacompa.gov.co, por lo tanto, se debe entender que dichos actos son oponibles desde el momento en que aparezcan publicados por este medio.

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN: Los interesados en participar en el proceso de selección deberán presentar en línea en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública, Plataforma SECOP II, en la página web colombiacompra.gov.co sus propuestas durante el plazo del proceso de selección y con anterioridad a la hora y fecha establecida para el cierre, de conformidad con el cronograma del presente proceso. El IUSAI no asumirá responsabilidad alguna respecto a cualquier propuesta que haya sido presentada de manera incorrecta o no identificada

PRESUPUESTO OFICIAL DEL CONTRATO:

PRESUPUESTO OFICIAL:

PRESUPUESTO OFICIAL 2026: CIENTO NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($109.999.348). Este valor constituye el límite máximo de la contratación y se encuentra soportado en el estudio integral del sector y del mercado y en los documentos técnicos del proceso. El tratamiento tributario aplicable será el previsto en la normativa vigente y deberá discriminarse en la oferta y en la factura.

El presupuesto indicado corresponde al valor total estimado del conjunto de pólizas objeto del proceso. La estructura económica y la discriminación por ramos se encuentran en los Estudios Previos, el estudio de mercado y los anexos económicos.

A. PRESUPUESTO TOTAL DEL PROCESO: $109.999.348 M/CTE.

La propuesta económica total no podrá superar el presupuesto oficial de $109.999.348 M/CTE.

4.1. FUENTES DE FINANCIACIÓN: La contratación se respaldará con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal de la vigencia 2026 hasta por $109.999.348. El correspondiente soporte presupuestal hará parte integral del expediente contractual.

DESCRIPCIÓN BREVE DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR: Podrán participar compañías de seguros legalmente autorizadas y vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, con habilitación para operar los ramos que efectivamente asuman y que cumplan los requisitos jurídicos, técnicos, de experiencia, financieros y organizacionales definidos de forma adecuada y proporcional en los documentos del proceso. Cuando resulte jurídicamente procedente podrán participar estructuras plurales conformadas por entidades aseguradoras habilitadas, en los términos del pliego.

CRONOGRAMA – SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SAMC 015-202 – PÓLIZAS IUSAI 2026

Cronograma

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del aviso de convocatoria pública	28/08/2026 7:00 PM *
Publicación de estudios previos	28/08/2026 7:00 PM *
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	31/08/2026 12:00 PM *
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	31/08/2026 12:00 PM
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	1/09/2026 6:00 PM *
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demonstración de Interés	1/09/2026 7:00 PM *
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	1/09/2026 7:00 PM *
Plazo para manifestación de Interés	2/09/2026 4:00 PM *
Realización del sorteo	2/09/2026 4:05 PM
Publicación de la lista de precalificados	2/09/2026 4:10 PM
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	2/09/2026 7:00 PM *
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	4/09/2026 7:00 PM *
Plazo máximo para expedir adendas	4/09/2026 7:00 PM *
Presentación de Ofertas	7/09/2026 4:00 PM *
Apertura de Ofertas	7/09/2026 4:05 PM *
Informe de presentación de Ofertas	7/09/2026 4:10 PM *
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	9/09/2026 7:00 PM *
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	14/09/2026 6:00 PM *
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	14/09/2026 7:00 PM *
Firma del Contrato	15/09/2026 6:00 PM *
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	15/09/2026 6:30 PM *
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	15/09/2026 7:00 PM *

ADQUISICIÓN Y CONSULTA DE PLIEGOS: Los Estudios Previos, el estudio de mercado, el proyecto de pliego de condiciones y sus anexos serán publicados y consultados a través de SECOP II. Las fechas de publicación, observaciones, respuestas, apertura, cierre, evaluación y adjudicación serán las definidas en el cronograma electrónico del proceso para la vigencia 2026.

CHARLES GALALRDO HUMPHRIES
Rector